Universidad Nacional de Entre Ríos

- Dpto. Biblioteca FCECO <biblioteca.fceco@uner.edu.ar>

Re: Autorización para publicación en Repositorio Institucional (RI-UNER)

1 mensaje

Mariano Ramirez <marianogramirez@yahoo.com.ar> 9 de mayo de 2026 a las 8:26
Para: Biblioteca FCECO - UNER <biblioteca.fceco@uner.edu.ar>

"Doy mi conformidad para la publicación de mi trabajo bajo los términos legales mencionados".

No encontré adjunto el trabajo, supongo que lo tiene o necesitan que les envíe el pdf?

Aguardo comentarios.

Saludos cordiales!
Mariano

El viernes, 8 de mayo de 2026, 19:07:22 ART, Biblioteca FCECO - UNER <biblioteca.fceco@uner.edu.ar> escribió:

Facultad de Ciencias Económicas UNER

Estimado/a: **RAMIREZ, Mariano Germán**

Desde la **Facultad de Ciencias Económicas**, y en el marco de la implementación del Repositorio Institucional de la UNER (RIUNER), estamos incorporando las producciones académicas conforme a lo establecido por la Ley Nacional 26.899, la Ordenanza C.S. N° 486/21 y su modificatoria Ordenanza C.S. 520/26.

Con el objetivo de facilitar este proceso, y en virtud de la normativa vigente que habilita el consentimiento por correo electrónico, solicitamos su autorización para publicar su obra:

Título: Cartera de Inversiones para una Pyme Agroindustrial
Autor: RAMIREZ, Mariano Germán (DNI: 29719551)
Estudio: Especializacion En Mercado De Capitales
Tipo producción: Trabajo Final de Especialización
Embargo: Sin Embargo (preestablecido, se puede establecer. Cap. VII)
Licencia: CC BY-NC-SA (preestablecida, se puede cambiar. Cap. VIII)
Fecha de conformidad: Se asume la fecha de respuesta de este correo

¿Cómo brindar su conformidad?

Basta con responder a este correo electrónico con la frase:
"Doy mi conformidad para la publicación de mi trabajo bajo los términos legales mencionados".

> Se adjunta a este correo el nuevo formulario de cesión de derechos (Anexo_Ord520_RAMIREZ, Mariano Germán.pdf) pre-cargado con los datos de su trabajo. Dicho documento se presenta conforme a lo establecido por la Ordenanza C.S. 520/26, y puede ser ajustado por usted en caso de considerarlo necesario (por ejemplo, en relación con el tipo de licencia o condiciones de embargo).

Al responder este correo, usted confirma que:

1. **Acepta** la Licencia de Distribución **No Exclusiva** (adjunta en este mail).
2. **Declara bajo juramento** ser autor/a de la obra y que esta no infringe derechos de terceros.
3. **Autoriza** la publicación bajo la licencia **CC BY-NC-SA** (Atribución-NoComercial-CompartirIgual), a menos que en su respuesta indique expresamente que prefiere otra de las opciones (CC BY, CC BY-SA, etc.).

Opciones adicionales (opcional):

- **Identificadores académicos:** Si dispone de alguna identificación científica (como **ORCID, CVar, etc.**), puede mencionarla para mejorar su reconocimiento personal y profesional.

- **Embargo:** Si por algún motivo (como procesos de publicación editorial o confidencialidad) necesita que la difusión de su trabajo se retrase, complete la información *Período de Embargo (Cap. VII)* o *No autorización de depósito (Cap. XI)* del Anexo II (adjunto).
- **Nueva versión:** Si desea que publiquemos una versión corregida a la que obra en nuestros registros, puede adjuntarla a su respuesta junto con las aclaraciones convenientes.

Aspectos relevantes de la Cesión de Derechos

OBJETO Y ALCANCE DE LA CESIÓN (Cap. IV):
EL/LA TITULAR cede a LA UNIVERSIDAD, de forma gratuita, no exclusiva y universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación (solo para preservación digital), conforme a la Ley Nacional 26.899.

AUTORIZACIONES ESPECÍFICAS (Cap. V):
Se autoriza expresamente a LA UNIVERSIDAD a realizar transformaciones técnicas para preservación, almacenar la obra en servidores institucionales, comunicar la producción en redes nacionales e internacionales (SNRD, LA Referencia) y gestionar identificadores permanentes.

DERECHOS CONSERVADOS (Cap. VI):
EL/LA TITULAR **conserva todos sus derechos de autor** y puede publicar libremente su obra en otros medios, depositarla en otros repositorios o utilizarla para su actividad docente e investigación.

Datos de LA UNIVERSIDAD (RIUNER):
Responsable Institucional de la firma y registro de las Licencias de Distribución No Exclusiva del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
Patricia Bautista - DNI 25.683.885 (Resolución de Rector Nº 247 / 2025)
Correo electrónico: riuner@uner.edu.ar
Domicilio legal: Eva Perón 24, Concepción del Uruguay (CP 3260), Entre Ríos, Argentina.

> **Resolución adjunta:**
> Le sugerimos realizar una lectura de la resolución que se anexa para aclarar cualquier aspecto legal o técnico que requiera sobre la autorización o sobre las responsabilidades expresadas.

Atentamente,
Equipo del Repositorio Institucional - FCECO. UNER